



ANUNCIO de 13 de octubre de 2009 sobre ampliación de planta de embotellado de agua. Situación: paraje "Molinillo de Acá y Las Navas", parcelas 32, 33, 38, 101 y 102 del polígono 7. Promotor: Nestlé Waters España, en Herrera del Duque. (2009082372)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de planta de embotellado de agua. Situación: paraje "Molinillo de Acá y Las Navas", parcelas 32, 33, 38, 101 y 102 del polígono 7. Promotor: Nestlé Waters España, en Herrera del Duque.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 13 de octubre de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL RODAS CAMPOS.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Protección y preservación de la biodiversidad forestal en el monte Ventosilla, paraje Matallanas, de la sección forestal Sur". Expte.: 09N1012FD123. (2009063421)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 09N1012FD123.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
- b) Descripción del objeto: Protección y preservación de la biodiversidad forestal en el monte Ventosilla, paraje Matallanas, de la sección forestal Sur.